

1026-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las diez horas con cincuenta y dos minutos del treinta y uno de agosto de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras del partido REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO en el cantón SAN MATEO de la provincia ALAJUELA.

Mediante auto 0787-DRPP-2023 de las once horas con veintiséis minutos del once de julio de dos mil veintitrés, se le indicó a la agrupación política que no procedía la acreditación de los nombramientos de los señores Justin Valenciano Alvarado como tesorero suplente y delegado territorial, Jean Carlos Vega Retana como tesorero propietario y delegado territorial y Anthony Salazar Jiménez como fiscal propietario, ya que presentaban doble militancia con el partido Costa Rica Justa.

En fecha veintiuno de agosto del presente año, el partido Republicano Social Cristiano presenta las cartas de renuncia de los señores Justin Valenciano Alvarado, Jean Carlos Vega Retana y Anthony Salazar Jiménez al partido Costa Rica Justa, mismas que fueron debidamente tramitadas mediante oficio DRPP-4973-2023 de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN SAN MATEO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
202680620	KENNETH ELIZONDO BRENES	PRESIDENTE PROPIETARIO
401650506	KATTIA VANESSA MENA TORRES	SECRETARIO PROPIETARIO
604130482	JEAN CARLOS VEGA RETANA	TESORERO PROPIETARIO
202750128	NURIA VIRGINIA SANCHEZ VILLALOBOS	PRESIDENTE SUPLENTE
604490264	LUIS ALEJANDRO ROMAN PEREZ	SECRETARIO SUPLENTE
603920677	JIUSTINN ROSALKA VALENCIANO ALVARADO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
207880445	ANTHONY GERARDO SALAZAR JIMENEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
604850619	GERALD JESUS HERRERA VALENCIANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
604130482	JEAN CARLOS VEGA RETANA	TERRITORIAL PROPIETARIO
603920677	JIUSTINN ROSALKA VALENCIANO ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
604490264	LUIS ALEJANDRO ROMAN PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Finalmente, tome en cuenta la agrupación política que, la estructura actual del partido **REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO**, se encuentra vigente hasta el día nueve de septiembre del año en curso, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/yps

C.: Exp. n.º 150-2014, partido REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

Ref., No.:S- 06208-2023